

La precariedad laboral, en primera persona

Las respuestas a la encuesta de la Pastoral Obrera de Cataluña evidencian una realidad de progresiva disminución de los derechos y las condiciones laborales de la clase trabajadora.

Lleida

Tengo amigos en paro. La mayoría de personas que conozco han sufrido recortes importantes en el sueldo. Hay personas con EREs en sus empresas. También los hay con recortes de personal y tienen que trabajar mucho más con menos sueldo. También hay un amigo que trabaja por medio de una ETT en la misma empresa desde hace 2 años. Tiene contratos de 3 días, una semana como máximo. Le avisan con un día de tiempo para incorporarse y a veces con dos o tres horas de antelación. Nunca sabe si en 3 o 4 días tendrá o no trabajo. Vive con el corazón en un puño. Y como él más de la mitad de la plantilla de la SEAT de Martorell.

Terrassa

Terminé los estudios en el año 2007 y desde entonces encontrar un trabajo digno ha sido una misión imposible. Sólo he tenido contratos de obra y servicio y suplencias de verano. Esta inestabilidad implica no poder desarrollarse como persona ya que la falta de ingresos no te permite, por ejemplo, marchar de casa, seguir estudiando, etc, etc.

"Tengo un trabajo donde aparte de trabajar pocas horas, sólo se paga el tiempo que estás con las personas usuarias y no todo lo necesario para realizar el transporte. Además la categoría profesional (monitora) y el convenio (ocio

educativo) no se ajustan a todas las tareas y funciones que hago durante el trayecto del transporte adaptado. Por último, mi contrato es de obra y servicio, por tanto, cualquier momento puede finalizar llegado el momento".

Mi padre es albañil, perdió su trabajo en el 2008. Según la ley le quedan 2 años para cotizar aunque lleva trabajando desde los 14 años. Ahora, con 61 años, se jubilará con una pensión irrisoria ya que se ha agotado la prestación de desempleo, la ayuda familiar que no da para nada...

"Conozco muchas personas (tanto familiares como amistades) que no trabajan de lo que han estudiado, que les recortan el sueldo sistemáticamente, que tienen contratos muy precarios y por debajo de su calificación, incluso a veces llegan a trabajar sin contrato. También tengo amistades que han marchado fuera para poder trabajar y / o estudiar, con las consecuencias que ello conlleva".

Barcelona

Estoy en situación de jubilada y tengo que ayudar económicamente a mi hija que está en paro. Gracias a Dios su marido trabaja pero con la excusa de la crisis cada vez les pagan menos y si se quedan más horas pues no se las pagan. Como tienen una hipoteca les

es difícil llegar a fin de mes

Soy funcionaria del Ayuntamiento, a nivel de condiciones laborales creo que no puedo hablar de precariedad (si olvidamos la paga que nos han jodido y los días de libre disposición que se habían ganado con la lucha sindical a cambio de tantos y tantos años de congelación salarial ...)

Por otra parte las trabajadoras sociales no tenemos límites respecto a la cantidad de casos que llevamos cada una, teniendo presente la situación que sufre la ciudadanía esto significa hacer muchas horas para tratar de solucionar temas, dejar siempre cosas importantes pendientes, soñar con familias y recursos ... sufrir ...

Además trabajo en 9 Barris, donde la situación es especialmente dura y esto ha revertido en la imagen que mucha gente tiene sobre nosotros, generándose situaciones de confrontación ante las que la administración nos ha dejado tirados y ha tomado decisiones para tapar agujeros y no para tratar de ir al fondo del problema. "

Estoy de becaria y ahora con 22 años me piden que para seguir en la empresa tendría que hacerme autónoma.

Estamos sin convenio desde hace dos años. Hay un acuerdo entre trabajadores y empresa q no se respeta. Al ser una empresa concertada que suministra actividad pública, se cogen a todos los decretos y leyes que salen. Tenemos congelado el sueldo y la reducción del 5% salario que nos deberían volver a añadir este 2015 pero se han agarrado a un artículo de la reforma laboral. Debemos tener movilidad para ir al puesto de trabajo que se necesite.

"Trabajo con reducción de jornada, tengo un hijo menor de 3 años a cargo y no quiero trabajar a tiempo completo, pero en este caso no es que yo haya pedido la reducción, sino que cubro una sustitución de 1/2 jornada. Hasta el diciembre, a pesar de trabajar el 50%, he estado cobrando el 42% de sueldo, El 30 de junio terminará mi contrato y estaré en paro hasta mediado o finales de septiembre donde si todo va bien volveré a cubrir otra sustitución.

Encuentro precario donde la plaza que estoy cubriendo se conoce desde antes de inicio de curso, y lo normal es empezar el 1 de septiembre para poder preparar el curso, asistir a las reuniones de inicio de curso, los primeros claustros y equipos docentes, pero no me hacen el contrato hasta el día en que comienzan las clases para ahorrar el máximo de dinero.

Cuando yo empecé a trabajar en la bolsa de sustitutos e interinos, con el tipo de trabajo que hago ahora, cobraría los veranos, y tendría pagas y antigüedad, pero ahora no. He hecho un retroceso. "

Mi jefe no quiere contratar a nadie más ni aumentarme mi jornada laboral (mi jornada es de 4h) Cuando tenemos mucho trabajo, trabajamos bajo mucha presión, Tenemos faenas atrasadas.

No he hecho todas mis vacaciones, me las cambiaron a última hora, y las que me faltan por hacer no va bien que las haga.

En mi trabajo ya no hacen fijos, aunque yo entré para sustituir a una chica que estaba fija en la empresa. Me han hecho un montón de contratos y me tienen cambiada de turno para conseguir no hacerme fijo;

mi jefe está muy contento conmigo, no quiere prescindir de mí, pero ya me deja claro que no me quiere hacer fijo para que no me relaje.

Hay mucho trabajo, Haría falta más gente y estamos cuidando a personas.

No tengo un contrato fijo. Me llaman cuando quieren que trabaje y cobro en B. Me gustaría poder aportar a la SS y tener una estabilidad. Necesito pagarme los estudios y no me queda más remedio que entrar en esta contradicción ..., cobrar en B.

Hace tres años que estoy en el paro y trabajo en la economía sumergida. A nivel laboral al regreso de Francia está haciendo economía sumergida Trabajando de albañilería y reventando precios. En algunos de los trabajos al terminar no le pagaron. Y ahora últimamente como no tiene dinero para adelantar el material, lo que le da la obra, (baños, cocinas, etc.) normalmente le paga el dinero para comprar el material, pero en algunos de los casos no le pagan la obra.

Vecina viuda que se han quedado sin el negocio familiar (Pescaderos), han tenido que cerrar el negocio ya que no ganaban ni para pagar los impuestos, alquiler etc., Todo esto en una zona de población donde se vivía dignamente pero entre estar jubilados, los impuestos y los servicios de luz, agua, gas, gastos de comunidad etc. se hace difícil llegar a fin de mes. Da pena llegar a la comunidad y verla en penumbra los vecinos casi todos tiene las luces apagadas por no gastar.

Mi marido es arquitecto técnico, nunca ha trabajado "construyendo" porque como pareja ya hicimos una apuesta por no entrar en la dinámica

del boom de la construcción. Esto quiere decir que cuando las cosas iban bien cobraba un salario de pena por su profesión. Ahora que las cosas no van tan bien quiere decir que tiene trabajo (inspección técnica de edificación).

A lo largo de los últimos años entre los dos hemos perdido una media de 900 € mensuales (no exagero) que hace que a mitad de mes tengamos que vigilar MUY bien todos los gastos. Le han rebajado mucho el salario y él ha flexibilizado con conciliación, que no respetan muchas veces, a pesar de otros compañeros (con relaciones íntimas con jefes) sí les respetan ... Hace más horas que un reloj y todavía se lleva trabajo a casa ... EXPLOTACIÓN ... y encima tenemos que estar contentos de tener trabajo ... y podemos estar!!!

Mi padre despedido aprovechando el abaratamiento de los despidos a los 58 años y la seguridad social le ha obligado a jubilarse al llegar a los 60 años con la pérdida de poder adquisitivo. La madre no tiene derecho a jubilación y deberá continuar pagando el convenio especial con la ayuda de la familia.

En la empresa de mi marido ya han sufrido 3 ERE, no por falta de trabajo sino por reducción de beneficios de la empresa.

Un amigo se ha ido a trabajar a Guatemala y la empresa le ha insinuado que si no quiere continuar después de los tres meses pactados, pueden no tener lugar donde recolocararlo; tiene una hija de dos años. Otro amigo se ha ido hasta Australia tras denunciar la firma de contratos ilegales. Un expediente universitario brillante.

Una compañera de servicio que

funciona por proyectos, cada año, a finales de año está con el alma en vilo pendiente de saber si renovarán o si será seleccionada por la empresa que gane el próximo concurso.

La maestra de mi hijo ante la incertidumbre de la futura reforma de las pensiones, se prejubiló a mitad de curso.

Es técnico en Radiodiagnóstico, pero trabaja de Auxiliar de Clínica (categoría inferior) con un contrato de "corretornos", es decir, trabaja una guardia de 12h, un sábado o domingo tres fin de semana al mes. 36h al mes. Y sustituye vacaciones en el verano y alguna baja puntual si hay.

Familiar: mi marido en paro de larga duración, mi hermano en super empresa con un ERE, mi cuñado en paro trabajando por horas o días sueltos en ETTs a disposición de festivos, con un sueldo de 6 € / hora, Haciendo recados en la empresa fuera de su horario sin que le pagan las horas extras ni la gasolina, ...

Hombre joven, familiar, hoy en paro. Su experiencia laboral viene marcada por: infinidad de contratos de horas, días, semanas, meses, de suplencias, ... Uso abusivo por las empresas, de la contratación en precario y temporal. Con alguna experiencia de trabajo contratado por ETT europea, con los mismos resultados. Abierto a trabajar de lo que sea, diferente de su preparación profesional.

En el lugar de trabajo aparecen compañeros funcionarios con cierta estabilidad, sustitutos que están en una situación más precaria, compañeros a media jornada que querrían tener jornada completa... pero los que más sufren, como siempre, son los más débiles: el

personal de limpieza. Son los que menos cobran en la casa y dependientes de empresas externas que entran a concurso obligatoriamente por el consorcio de educación. La actual empresa les obliga a fichar, y no les cuentan los días no lectivos que por primera vez los deberán cumplimentar con empresas externas.

Subcontratas de telecomunicaciones: cobro por trabajo, jornadas de 12 horas para llegar a los puntos mínimos, accidentabilidad, subcontratación y subrogación entre empresas, facilidad normativa para la aplicación de EROS, falta de material para realizar los trabajos, falta de formación para trabajos peligrosos (instalación fibra óptica), discriminación salarial y de condiciones con otros compañeros que realizan los mismos trabajos...